

**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía
ALVAREZ LARREA EQUIPOS MEDICOS ALEM CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de abril de 2020, a las 12h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **ALVAREZ LARREA EQUIPOS MEDICOS ALEM CIA. LTDA.** la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea por sus propios y personales derechos; el señor Isaac Eduardo Álvarez Larrea por sus propios y personales derechos; y, el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda, por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019; 2.- Aprobación de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2019; 3.- Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2019; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.- Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2020.** Actúa como Presidente de la Junta la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea, y como Secretario de la Junta el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo, y tercer punto** del orden del día el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2, y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los socios conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación de los estados financieros individuales y consolidados por el ejercicio económico 2019, así como también se mociona se dé por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2019. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2019, después de las deliberaciones pertinentes y una vez que el ejercicio 2019 no arrojó utilidades, la Junta resuelve que no es pertinente resolver sobre este particular. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día, toma la palabra nuevamente el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda quien mociona designar a **BDO ECUADOR S.A.**, como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, moción que es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 13h30.

Mayra Gabriela Álvarez Larrea
Accionista/Presidente de la Junta

Isaac Eliodoro Álvarez Granda
Accionista/ Secretario de la Junta

Isaac Eduardo Álvarez Larrea
Accionista